

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

146**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en la ejecución número 214 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguida a instancias de don Jesús Manuel Bermejo Rodríguez, don Lorenzo Ramos Tejada, don Javier Soria Campos, don Pedro Jordán Fernández y don Fernando Casas Olalla, contra “Kroner Carton, Sociedad Limitada”, sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a “Kroner Carton, Sociedad Limitada”, “Murycid, Sociedad Limitada”, y don Esteban Roig Padrosa, en ignorado paradero, al objeto de celebrar el juicio de incidente el día 10 de marzo de 2011, a las nueve y cincuenta horas, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo de que, habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte de que, en caso de incomparecencia, podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Dado en Móstoles, a 24 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.259/11)